



CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
01	Pág.2 Alcance Pág.2 Políticas Pág.3 Diagrama de flujo Pags.4 y 5 Descripción del procedimiento Pág. 6 Control de registros Pág.7 Enfoque a procesos Pág. 7 Indicadores de gestión del proceso	Se modificó el alcance del procedimiento. Se hicieron modificaciones a la redacción de las políticas 1 y 3 Se hicieron modificaciones al diagrama de flujo de acuerdo a las modificaciones al procedimiento. Se modificó la redacción de los pasos 1, 2, 5, 8 y 9, y se incrementó el paso 10 Se modificó la redacción de todos los registros externos. Se modificó la redacción Se modificó el indicador dos y se incremento el indicador uno.	15 de octubre de 2009
02			
03			

Elaboró
MES Reyna María Cruz Bojórquez
Responsable del Área de Nutrición

Revisó
M.C. Fernando Herrera Sánchez
Jefe de la Unidad Cardio-metabólica

Aprobó
M. en C. Gloria Herrera Correa
Directora



1.-OBJETIVO

Generar conocimientos científicos que contribuyan a la prevención y control de las enfermedades cardio-metabólicas y los trastornos del comportamiento alimentario.

2.- ALCANCE

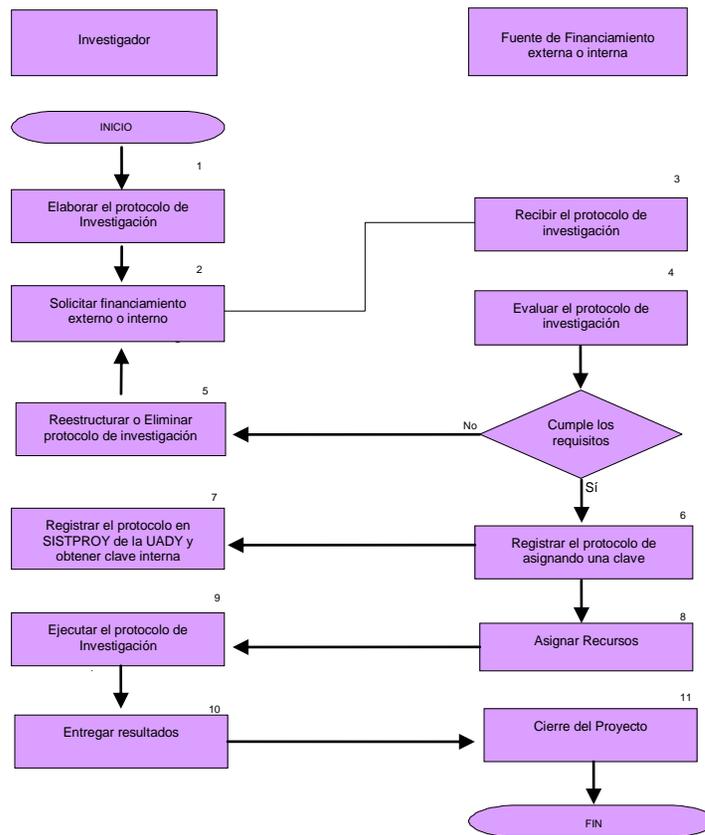
Aplica a todos los proyectos de investigación de la Unidad Cardio-metabólica.

3.- POLITICAS

- La investigación deberá estar enfocada hacia la prevención y control de las enfermedades cardio-metabólicas y los trastornos del comportamiento alimentario.
- Los proyectos generados deberán estar vinculados a los programas y líneas de Investigación de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina.
- Los protocolos deberán apegarse al formato estipulado por la institución financiadora y en caso de la UADY (SISTPROY) a la Norma Técnica No.313 basada en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y al Reglamento de Investigación y Posgrado de la UADY.



4.- DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
1	Elabora el protocolo de investigación	Investigador	1.1. Elabora el protocolo de investigación en el formato estipulado por cada institución en la convocatoria correspondiente.	Documento externo
2	Solicita financiamiento externo o interno	Investigador	2.1. Envía el protocolo a las diferentes instancias externas e internas en busca de financiamiento para la investigación de acuerdo con la convocatoria.	N/A
3	Recibe el protocolo de investigación	Instituciones financiadoras externas o internas	3.1. Recibe el protocolo de investigación para su evaluación de acuerdo con los requisitos de su convocatoria en tiempo y formato. NOTA: la evidencia de la recepción oficial del protocolo puede ser de diferentes formas, de acuerdo con la institución (correo electrónico, oficio, etc.)	Documento externo
4	Evalúa el protocolo de investigación	Instituciones financiadoras externas o internas	4.1. La institución evalúa la calidad y pertinencia del protocolo de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos. NOTA: Si el protocolo cumple con los requisitos establecidos por la institución, emite un dictamen favorable; si no cumple con los requisitos el dictamen es negativo y algunas instituciones emiten las recomendaciones para su reestructuración y otras descartan el protocolo.	N/A
5	Reestructura el proyecto	Investigador	5.1. Cuando la institución lo permite, el investigador reestructura el protocolo considerando las recomendaciones y lo envía una vez más a la fuente de financiamiento externa o interna y en caso de no quedar aprobado se elimina.	N/A



Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
6	Registro del proyecto	Instituciones financiadoras externas o internas	6.1. Cuando el proyecto es aceptado por la institución financiadora interna o externa, se le otorga una clave de registro para quedar en espera de que se liberen los recursos para su realización.	Documento externo
7	Registro interno ante SISTPROY de la UADY	Investigador	7.1. Registra el proyecto aprobado ante en el SISTPROY de la UADY y obtiene una clave.	Documento externo
8	Asigna recursos	Instituciones financiadoras externas o internas	8.1. Asigna los recursos para el desarrollo del proyecto mediante diversos medios (cheque, depósito a cuenta y/o firma de convenio, etc.)	Documento externo
9	Ejecuta el protocolo de investigación	Investigador	9.1.El investigador desarrolla el trabajo de campo de acuerdo con el cronograma establecido haciendo entrega de los informes técnicos y financieros de acuerdo con lo estipulado por la institución financiadora.	Documento externo
10	Entrega resultados	Investigador	10.1. El investigador realiza el análisis de los datos, elabora el informe final de los resultados del proyecto y del estado financiero de los recursos de acuerdo con lo solicitado por la institución financiadora.	Documento externo
11	Cierre del proyecto	Instituciones financiadoras externas o internas	11.1. El investigador envía a la institución correspondiente el informe técnico y financiero finales y solicita a la institución financiadora el cierre del proyecto.	Documento externo



6.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código (cuando aplique)	Nombre del documento
	Norma Técnica No.313 basada en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia
	Reglamento de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Yucatán

7.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación (código)	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
Documento externo	Protocolo de investigación	Oficina del investigador	Investigador	3 años	Archivo muerto
Documento externo	Acuse de recibido	Oficina del investigador	Investigador	3 años	Archivo muerto
Documento externo	Dictamen y/o clave de registro	Oficina del investigador	Investigador	1 año	Archivo muerto
Documento externo	Clave de registro SISTPROY	Oficina del investigador	Investigador	1 año	Archivo muerto
Documento externo	Informes técnico y financiero parciales	Oficina del investigador	Investigador	1 año	Archivo muerto
Documento externo	Informe técnico y financiero finales	Oficina del investigador	Investigador	1 año	Archivo muerto
Documento externo	Cierre del proyecto	Oficina del investigador	Investigador	1 año	Archivo muerto



Procedimiento del proceso de investigación Procedimiento para la realización de proyectos de investigación de la Unidad Cardiometabólica	Código: P-FMED-UC-04	Revisión: 01
	Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Página: 7/9

8.- ENFOQUE A PROCESOS

Insumo	Proveedor	Producto y/o salida	Cliente y/o usuario	Necesidades o expectativas
Protocolos de Investigación	Investigador	Proyectos aprobados y financiados por instituciones externa o internas	Investigador	Generación de conocimientos

9.- INDICADORES DE GESTION DEL PROCESO (Seguimiento y medición)

Descripción del indicador	Formula	Meta/límites de valor	Propósito
Proyectos de investigación en desarrollo o de inicio en la UC al año		Por lo menos un proyecto de investigación en desarrollo o inicio al año	Generar conocimientos científicos que contribuyan a la prevención y control de las enfermedades cardiometabólicas y los trastornos del comportamiento alimentario.



Procedimiento del proceso de investigación Procedimiento para la realización de proyectos de investigación de la Unidad Cardiometabólica	Código: P-FMED-UC-04	Revisión: 01
	Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Página: 8/9

10.- GLOSARIO

10.1 .- SIGLAS

UCM: Unidad Cardio-metabólica

SISTPROY: Sistema de Proyectos

10.2 .- DEFINICIONES

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:

Documento que describe la planeación de una investigación propuesta; corresponde al protocolo que contiene la organización sistematizada del trabajo que se propone realizar el investigador, especificando objetivos y metas por alcanzar en períodos determinados y que se presenta a fin de solicitar presupuesto de la institución de adscripción o de fundaciones nacionales o internacionales.

INFORME TÉCNICO FINAL

Documento que presenta el investigador para comunicar los resultados finales de un proyecto de investigación, describiendo la ejecución del mismo.

DICTAMEN:

Resultado de la evaluación del protocolo de investigación de acuerdo con los lineamientos de la institución financiadora al que fue sometido.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO INTERNO:

Dependencia de la misma institución que generó el proyecto que proveerá los recursos para el desarrollo de la investigación.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Dependencia de u otra institución institución a la que generó el proyecto que proveerá los recursos para el desarrollo de la investigación.

ENFERMEDADES CARDIOMETABÓLICAS

Son aquellas como la obesidad, la diabetes, la hipertensión arterial y las dislipidemias (hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia) que representan factores de riesgo para el desarrollo de las enfermedades del corazón, y alteran el metabolismo de los hidratos de carbono y las grasas en el organismo.

TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO

Son trastornos psicológicos que conllevan grandes anomalías en las actitudes y comportamiento respecto a la ingestión de alimentos, cuya base se encuentra en una alteración psicológica caracterizada por distorsión en la imagen corporal y miedo intenso a la obesidad (Raich, 1994)



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN
"Luz, Ciencia y Verdad"

Procedimiento del proceso de investigación

Procedimiento para la realización de proyectos de investigación de la Unidad Cardiometabólica

Código: P-FMED-UC-04

Revisión: 01

Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008

Página: 9/9

11.-ANEXOS

Código	Nombre